

Delegación Territorial de Burgos Dirección Provincial de Educación SECCIÓN DE PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la base vigésimo primera, punto 1 de la Orden EDU/903/2015, de 19 de octubre (BOCyL del 28 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- Relación Provisional de participantes que han ejercido el derecho preferente a centro.
- Relación Provisional de participantes que han ejercido el derecho preferente a localidad.
- Relación Provisional de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación.
- Listado de subsanaciones.
- Relación de profesorado incorporado de oficio.

Los interesados podrán presentar alegaciones o subsanar los méritos alegados y no justificados debidamente hasta el día 4 de febrero de 2016.

Terminado el citado plazo, esta Dirección Provincial expondrá en el tablón de anuncios, las relaciones con las rectificaciones a que hubiera lugar.

Burgos, 28 de enero de 2016

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Firma en el original)

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana